

NOTAS EN TORNO A LA TOPONIMIA DE BINÉFAR (HUESCA)

JAVIER GIRALT LATORRE*

RESUMEN

Algunos estudios dialectales sobre la Franja de Aragón, como los de Joaquín Costa (1879) o Antoni Grieria (1914), proclaman la catalanidad lingüística de Binéfar en época antigua basándose en la toponimia del municipio, si bien otros, como los de Ramón Menéndez Pidal (1916) o Joan Coromines (1959), defienden una revisión de dicha toponimia para corroborar tales afirmaciones. El objetivo de este artículo es ofrecer una aproximación a los nombres de las partidas actuales del término municipal de Binéfar con el propósito de clarificar esas dudas lingüísticas y determinar qué componentes léxicos son los que constituyen estos topónimos, qué razones motivaron su aplicación y qué rasgos dialectales (aragoneses o catalanes) se reflejan en ellos.

PALABRAS CLAVE

Binéfar, la Litera, onomástica, toponimia, dialectología, historia de la lengua, aragonés, catalán

RESUM

Alguns estudis dialectals sobre la Franja d'Aragó, com els de Joaquín Costa (1879) o Antoni Grieria (1914), proclamen la catalanitat lingüística de Binèfar en època antiga basant-se en la toponímia del municipi, si bé d'altres, com els de Ramón Menéndez Pidal (1916) o Joan Coromines (1959), defensen una revisió de l'esmentada toponímia per tal de corroborar aquestes afirmacions. L'objectiu d'aquest article és oferir una aproximació als noms de les partides actuals del terme municipal de Binèfar amb el propòsit de clarificar aquests dubtes lingüístics i determinar quins components lèxics són els que constitueixen aquests topònims, quines raons en motivaren l'aplicació i quins trets dialectals (aragonesos o catalans) s'hi reflecteixen.

PARAULES CLAU

Binèfar, la Llitera, onomàstica, toponímia, dialectologia, història de la llengua, aragonès, català

ABSTRACT

Some dialectal studies on the La Franja area of Aragon, such as those by Joaquín Costa (1879) or Antoni Grieria (1914), affirm the Catalan identity of Binéfar in ancient times based on the area's place-names. Other studies, on the other hand, such as those by Ramón Menéndez Pidal (1916) or Joan Coromines (1959), defend a review of the aforementioned place-names in order to validate such assertions. The purpose of this article is to present a critical analysis of the place-names of present-day administrative areas of the municipality of Binéfar with the purpose of clarifying these linguistic issues and determining which lexical components make up these place-names, the reasons behind their use and the dialectal characteristics (Aragonese or Catalan) that are reflected in them.

KEYWORDS

Binéfar, La Litera, onomastics, place-name, toponym, dialectology, history of the language, Aragonese, Catalan

*Universidad de Zaragoza

LITTERA

Núm. 4, año 2016, pág. 131 - 152

1. Introducció

1.1. Como es bien sabido, la comarca de la Litera es un área de convivencia lingüística, al menos si nos atenemos a la realidad diatópica que allí perdura desde la Edad Media (GIRALT, 2008: 239-241). En ella se hablan variedades de tres lenguas diferentes: el aragonés y el catalán, lenguas que gozaron de lo que podríamos llamar un *estatus oficial* en los escritos de la cancillería real aragonesa en la Edad Media, y el castellano, que se introdujo en la región a partir del siglo xv y fue desplazando paulatinamente a las lenguas autóctonas, al menos en su uso escrito. En la actualidad, se conserva una variedad del aragonés en Alins del Monte, y en la mayor parte de las localidades se hablan variedades del catalán (algunas de ellas de marcada transición hacia el aragonés), mientras que únicamente son tres los municipios en los que solo se habla el castellano: Binéfar (capital administrativa de la comarca), Esplús y Vencillón. Y, aunque es cierto que el interés dialectal que ofrece la comarca ha generado numerosas investigaciones, también lo es que se han ocupado exclusivamente de las hablas de filiación lingüística aragonesa y catalana, prestando una especial atención a las de transición, de manera que el castellano hablado en Binéfar, Esplús y Vencillón no ha suscitado apenas interés entre los filólogos aragoneses. Ni siquiera el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (cuyas encuestas se realizaron entre 1935 y 1947) o el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (cuyas encuestas se llevaron a cabo entre 1963 y 1968) seleccionaron alguna de estas poblaciones para ser encuestadas. Sí lo hizo, en cambio, el *Atlas Lingüístic de Catalunya* (cuyos materiales, recopilados entre 1912 y 1921, comenzaron a publicarse en 1923), porque incluyó el municipio de Binéfar (n.º 16) junto a otros de la región aragonesa (Campo, Benasque, Fonz, Graus, Peralta, Tamarite, Benabarre, Fraga, Maella, Calaceite y Mequinenza).

1.2. La primera referencia de carácter lingüístico sobre Binéfar la encontramos en un trabajo de Joaquín Costa de 1879 titulado *Dialectos ribagorzanos y demás aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses*. Costa afirma que en esta localidad se habla «castellano-aragonés del cuño más puro y legítimo», a pesar de que «la toponimia catalana de esta villa demuestra hasta la evidencia que allí se habló en otro tiempo el catalán o un dialecto mestizo» (COSTA, 2010: 65). Veinticinco años después, en 1914, monseñor Antoni Griera elaboró su tesis doctoral, titulada *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfic-lingüístic*, en la que ofrece datos de primera mano sobre las hablas catalanas existentes en la Franja de Aragón, pero también sobre algunas variedades aragonesas y castellanas próximas, entre las que se halla la de Binéfar. En la introducción de su investigación, Griera justifica ya con datos la hipótesis insinuada por Costa:

«La població de Binéfar ens ofereix un cas especial per a la geografia lingüística. La colonització en una època moderna ha determinat la frontera. En una plana on no hi ha cap impediment de relacions, trobem un conjunt nombrós de criteris que separen Binéfar de Tamarit, Almacelles, Sant Esteve. És una frontera més marcada que la que constatem en llocs on és deguda a la falta de vies de comunicació i relacions econòmiques. [...] Aquesta frontera s'explica per un fet històric modern. En 1642, en l'època de la guerra dels Segadors, Binéfar va ésser destruït completament i no va ésser poblat de nou fins en 1652. Aquesta repoblació determina una frontera tan brusca com en pocs límits lingüístics

pot cercar-se. Els que van repoblar Binèfar vingueren de l'altra part del Cinca, com ho hem pogut verificar per medi d'una carta institució del Municipi de Binèfar de 1694. Després de la destrucció subsistiren encara algunes famílies, i aquestes tenen el llinatge completament diferent dels sobrevinguts. Alguns noms topogràfics de l'entorn de Binèfar no presenten pas una evolució castellano-aragonesa: partides de la Figuera de Malcuc, Cova, Casanova, Casafreda, Faixes fortes. Binèfar, abans de la recolonització, posseïa el dialecte catalano-aragonès, mentre avui és completament diferent a tots els altres pobles aragonesos veïns. Aquesta frontera tan sobtada data del segle XVII». (GRIERA, 1914: 32)

Puede verse, pues, como Grier a asegura la catalanidad lingüística de Binéfar durante toda la Edad Media hasta su devastación a mediados del siglo XVII, durante la *Guerra dels Segadors*; incluso apunta que esta localidad poseía un dialecto catalano-aragonés, de lo que se deduce que la variedad hablada allí sería de transición. Debemos remarcar, además, que Grier a fundamenta su argumentación en criterios onomásticos: de una parte, los antropónimos que aparecen en una carta de población de 1694, lo que le permite justificar la llegada de pobladores a la villa desde las tierras interiores de Aragón; y, de otra, los topónimos de su término municipal, entre los que se conservan algunos de indudable origen lingüístico catalán, probablemente utilizados ya en la Edad Media, a partir de los cuales se puede concluir que en Binéfar se habló catalán, como en toda la comarca literana.

Sin embargo, Ramón Menéndez Pidal, en la reseña que publicó en 1916 en la *Revista de Filología Española* al trabajo de Antoni Grier a mencionado, puso en duda los planteamientos del presbítero catalán en cuanto a la realidad lingüística de Binéfar:

«Grier a afirma que Binéfar habló antes el catalán fronterizo y que ahora es completamente diferente de todos los pueblos aragoneses vecinos; pues bien: cualquiera podrá observar, en los mismos cuestionarios publicados por Grier a, que el habla de Binéfar es enteramente igual a la de los pueblos aragoneses próximos, a la de Ballovar y Candasnos especialmente [...]. Como se ve, el lenguaje de Binéfar, lejos de presentársenos como algo especial, está perfectamente trabado con el de los otros pueblos aragoneses del sur y del norte, y en vista de esto, creo que el otro argumento de que se sirve Grier a, el catalanismo de la toponimia, necesita también revisión». (MENÉNDEZ PIDAL, 1916: 86-87)

De las palabras de Menéndez Pidal se entiende que en Binéfar no se habló catalán antes del siglo XVII, en contra de lo que plantea Grier a, y que ese cambio brusco de catalán a castellano en este punto de la frontera es consecuencia de los factores históricos provocados por la Reconquista a lo largo del siglo XIII, como sucede en toda la frontera entre Aragón y Cataluña desde Tamarite de Litera hasta el Matarraña y el Bajo Aragón turolenses, de manera que hoy se habla castellano allí donde la repoblación fue llevada a cabo mayoritariamente por aragonesófonos, y catalán donde prevaleció la afluencia de gentes catalanohablantes (cf. MARTÍN ZORRAQUINO y FORT, 1996: 294-296).

Con posterioridad, Joan Coromines, en un estudio de 1959 sobre *Els noms dels municipis de la Catalunya aragonesa*, retoma la cuestión de la frontera lingüística entre Aragón y Cataluña, y de manera rotunda, de acuerdo con la explicación de Menéndez Pidal, rechaza

que la frontera medieval del catalán llegara al curso del Cinca, y añade que en el caso de Binéfar está todavía por demostrar que fuera catalanohablante:

«En acabar observem que és totalment infundada (llevat potser d'algun poble escadusser com Binéfar, on altrament tampoc no és segura, i en tot cas no se n'ha donat una demostració satisfactòria), l'opinió vulgar segons la qual havia estat català a l'Edat Mitjana tot el territori a l'Est del Cinca, i pel que fa a altres valls més enllà i tot. Ben al contrari, la frontera actual sembla haver-se mantingut intacta durant molts segles». (COROMINES, 1970: 49)

1.3. A través de estas referencias simplemente hemos querido poner de manifiesto la problemática que ha planteado el hecho de que Binéfar esté ubicado en una comarca en la que predominan los núcleos catalanohablantes, lo cual ha motivado que se hayan propuesto diferentes hipótesis, alguna de ellas en modo alguno demostrada con datos fidedignos. Asimismo, hemos comprobado como Antoni Griera proclamó abiertamente la catalanidad lingüística de Binéfar y que fundamentó tal afirmación en la toponimia del municipio. Pero también hemos visto como Menéndez Pidal aboga por una revisión de dicha toponimia para corroborar aquellas afirmaciones.

En definitiva, queda demostrado el interés que tienen los topónimos de Binéfar desde una perspectiva lingüística y, por ello, el objetivo de este artículo es ofrecer una aproximación a los nombres de las partidas actuales de su término municipal¹, con el propósito de determinar qué componentes léxicos son los que constituyen estos topónimos, su etiología o las razones que motivaron su instauración, y qué rasgos dialectales (aragoneses o catalanes) se manifiestan en ellos.

Hemos tomado como punto de partida de nuestro trabajo los topónimos referidos a las partidas municipales, tal y como aparecen en el catastro de 2001, el más reciente. Seguidamente, hemos comprobado si esos topónimos son conocidos y utilizados por los binefarenses y, al mismo tiempo, hemos constatado su forma oral real². También hemos comprobado si esos nombres aparecen en mapas planimétricos anteriores: el más antiguo data de 1924³, seguido de otros de 1945, 1979 y 1984. Asimismo, hemos revisado los mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional (326-III Monzón, 326-IV Tamarite de Litera, 358-I Binaced y 358-II Altorricón) y del Servicio Geográfico del Ejército (*Cartografía Militar de España*, serie L. Escala 1:50.000, hojas n.º 31-13 y 31-14, Monzón), así como las herramientas cartográficas que el Gobierno de Aragón ofrece telemáticamente en la plataforma de información sobre el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón (SITAR: <http://sitar.aragon.es> [consulta: 25-01-2013]).

1 La información que se ofrece en este artículo forma parte de un trabajo de investigación más amplio, realizado gracias a una ayuda de investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses en 2012, en el que se han estudiado todos los nombres de lugar del término municipal de Binéfar, tanto en el presente como en el pasado, los nombres de sus calles y los apodos de sus gentes. Fue publicado en 2014 con el título *Partidas, calles y apodos de Binéfar (Huesca. Estudio onomástico*, bajo el auspicio del Ayuntamiento de Binéfar y el Centro de Estudios Literarios.

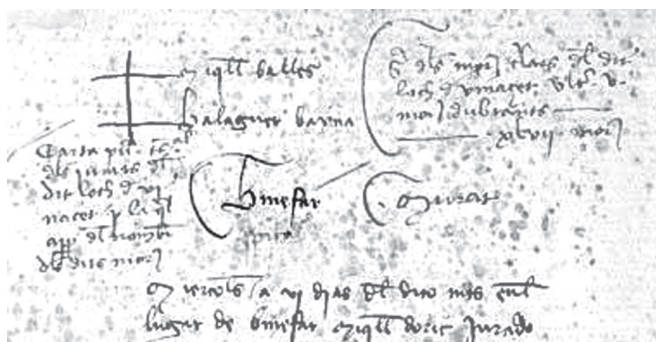
2 Nuestro sincero agradecimiento a Antonio Tobeña por su ayuda totalmente desinteresada en las encuestas orales y en el recorrido realizado por todo el término municipal de Binéfar.

3 Puede ser consultado en: <http://sitar.aragon.es/atlas-cartografia.htm?GG=3&LL=B&PP=22> [consulta: 07-02-2013].

Por otra parte, hemos indagado en aquellos fondos documentales no editados en los que hemos considerado que podía existir información relativa a Binéfar. En este punto, debemos dejar constancia de la inexistencia de documentación antigua en el Archivo Municipal de Binéfar, puesto que fue destruida por completo durante la Guerra Civil. Únicamente se conserva allí un padrón de 1935, revisado en 1938 y 1939, y otros posteriores elaborados en 1940, 1950, 1955 y 1960. Fuera del ámbito local, cabe señalar que es escasa la información que hemos encontrado en el Archivo de la Corona de Aragón, puesto que tan solo en unos pocos documentos medievales se constatan algunos de los nombres todavía vivos. Por otro lado, no existen documentos medievales en el Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH) en los que se haga referencia a esta localidad y su término. Sin embargo, sí se conservan allí dos amillaramientos de la localidad correspondientes a los años 1862 y 1881, además de algunos protocolos notariales que contienen actos referidos a Binéfar pertenecientes a los siguientes notarios de Monzón: José de Arias Javierre (1759-1766; sig. 5111, 5112 y 5115), Miguel Dobato (1760-1761; sig. 6746) y Joaquín Castanera (1765-1769; sig. 5176 y 5177).

Esta búsqueda en las fuentes inéditas la hemos completado con la revisión de toda la documentación medieval aragonesa publicada hasta la actualidad, en concreto aquella en la que cabía la posibilidad de localizar referencias al municipio en el que se centra nuestra investigación. En este sentido, han sido sumamente útiles la *Colección diplomática de Pedro I* (UBIETO, 1951), el libro del monedaje de La Litera y el Cinca de 1397 (UTRILLA, 1986) [fig. 1] y el fogaje de Aragón de 1495 [fig. 2], en concreto la parte correspondiente a las *sobrecullidas* de Tarazona, Huesca, Jaca, Aínsa, Barbastro y Ribagorza (SERRANO, 1997).

FIGURA 1: BINEFAR en el Libro del Monedaje de 1397, Archivo de la Corona de Aragón [Centro de Documentación Ibercaja Larrinaga, Zaragoza]: Real Patrimonio / Maestre Racional / Volúmenes / Serie General / Ms. 2.400



- Binéfar - xxv

Eadem die en el lugar de Binéfar el dicho conuencio se apelen
 e ante muchos mozaravi balle Joan barner grabelrey
 mac [mados] mozz mgl mozilla uno del dicho lugar fgo
 ostencion e p[ro]p[ri]a supra e[st] q[ue] le d[ic]en en ellos e[st] q[ue]
 p[er]t[ene]cia a la gran m[er]ced y omenage e[st] al s[en]or e los subditos
 no conuencio e[st] osteneron e[st] p[er]t[ene]cia e[st] p[er]t[ene]cia a la gran m[er]ced
 to y omenage e[st] e los subditos q[ue] el dicho conuencio en
 f[ue]nble r[es] e[st] el dicho notario e[st] test[es] infra scriptos f[ue]nmo
 rafa dela casa et f[ue]nco trobados en f[ue]nmo de xxvj. fue
 pos e[st] e[st] los los legueros.

FIGURA 2: BINEFAR en el Fogaje de 1495, Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza: Fondo Diputación del Reino / Fogajes / Ms. 84

y en el Libro del monedaje de 1397 de la zona del Cinca y de la Litera (UTRILLA, 1986: 37)⁷. [fig. 4] Con posterioridad, en el fogaje aragonés de 1495 aparece *Alquor*, con 13 fuegos y dependiendo de la Orden del Hospital (SERRANO, 1997: 294). [fig. 5] Sin embargo, la solución *Alquort* se atestigua ya en manuscritos del siglo XVI de Albelda, en la cual se ha producido un cambio consonántico de /n/ final agrupada en /t/, rasgo fonético totalmente vivo en el catalán de La Litera en voces como *forn* > *fort*, *hivern* > *hivert* (GIRALT, 2012: 274).

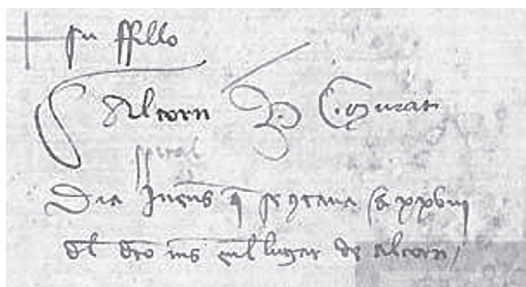


FIGURA 4: ALCORN en el Libro del Monedaje de 1397, op. cit.

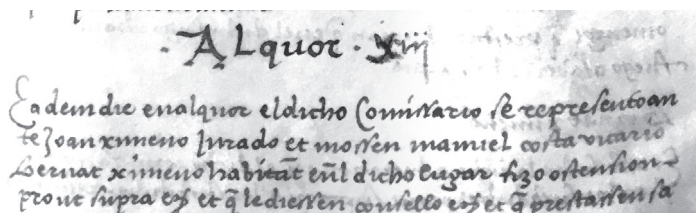


FIGURA 5: ALQUOR en el Fogaje de 1495, op. cit.

Esta forma es la que se encuentra también dos siglos más tarde en textos notariales redactados en castellano:

«Notario: Miguel Dobato (AHPH sig. 6746). 9 de diciembre de 1760.

Por tanto de grado & certificados & vendemos a y en favor del referido Francisco Corzan y Falzes para si & es a saber el dicho olibar sitio en los terminos del mismo lugar a la partida Alcort, que confronta con camino que ba a las Brujas, con heredad y carrascal de nosotros dichos vendedores, con heredad de Prospero Gombau y con heredad de Jayme Mas (27v)».

Sobre la procedencia del topónimo, señala CORRIENTE (1985: 123) que resulta complicado suponer que derive de /qūr/ ‘colina’, plural de /qārah/, voz que no consta que haya circulado nunca en España. En realidad es una adaptación del lat. CŌLLIS, que dio /alquíl/en andalusí, de donde saldría *alcor* ‘colina’ por disimilación consonántica (CORRIENTE, 2008: 87). Por tanto, la consonante final que aparece en *Alcorn* > *Alcort* es un añadido causado por el refuerzo del sonido vibrante final. [fig. 6]

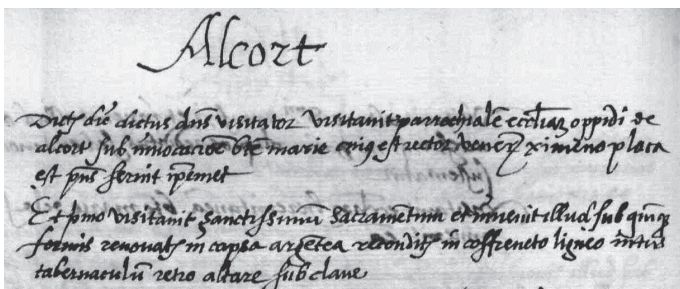


FIGURA 6: ALCORT en Visitas pastorales del año 1445. Arxiu Capítular de Lleida

⁷ Incluso aparece en algunos antropónimos: Domingo d'Alcorn, Pere d'Alcorn (UTRILLA, 1986: 39, 75).

BALSATORRE [2001-pol. 15]. Topónimo compuesto por dos elementos transparentes. De una parte, el sustantivo *balsa* < ibérico *BARSA o *BASSA, con el cual se hace referencia a la existencia en ese terreno de una balsa destinada a recoger el agua de las lluvias. De otra, el sustantivo *torre* < lat. TŪRRIS, con el que se aludiría posiblemente a la aldea medieval denominada *Torre d'en Bru*, que se ubicaría en la partida actualmente conocida como *La Torreta* (vid. *infra*); la proximidad geográfica entre un punto y otro podría justificar la hipótesis de que la mencionada *balsa* fuera utilizada para el abastecimiento de agua de dicha aldea, tanto para personas como para animales. No parece probable, sin embargo, que se refiera a ningún tipo de fortificación defensiva situada allí, ya que no existen restos que así lo certifiquen. Como variante formal se anota *Balsa de la Torre* y *Balsa Latorre* en el amillaramiento de 1881, y *Balsa la Torre* en los catastros de 1924 y 1945, si bien la solución oral única es *Balsatorre*.

BENAFUT [1924, 1945-pol. 12, 2001-pol. 12]. Antigua aldea cuya primera noticia documental es probablemente *Binafhut* en un documento de 1192 conservado en el *Libro Verde* de la Catedral de Lérida (fols. 53 y 54), en el que se establece concordia entre el obispo de Lérida, Gombaldo, y los templarios sobre los diezmos y otros derechos relativos a las distintas iglesias (CASTILLÓN, 1975: 81):

«Praeterea concedit dominus episcopus cum canonicis suis iam dicto magistro et fratribus militae, ecclesiam de Binafhut et de Murela et de Montmesma».

Y en otro manuscrito de 1264 contenido en el libro citado (fol. 274), en el que se plasma el encuentro entre el obispo de Lérida y los templarios de Monzón sobre la jurisdicción de ambas potestades, aparece la variante *Binahut* (CASTILLÓN, 1975: 85 y 86); también *Vinahut* en otro documento del mismo año relativo a la sentencia arbitral sobre la jurisdicción territorial del obispado de Lérida y los templarios de Monzón (CASTILLÓN, 1975: 95). La forma actual *Benafut* se anota en un texto notarial de 19 de mayo de 1761 de Miguel Dobato (AHPH sig. 6746):

«Una faja tierra blanca sitia en los términos de este lugar y partida llamada Benafut, que confronta con faja de Joseph Aguar, con faja de Joseph Grau y con vía publica» (29v).

Otra forma escrita atestiguada es *Benefut*, en el padrón de 1935 conservado en el Archivo Municipal de la localidad, en la que el escribano modificó la vocal interior seguramente por analogía con *Binéfar*.

Es un topónimo de raíz árabe, que procede en concreto del nombre coránico /hūd/, precedido de un elemento *abin* > *bin*, que es el resultado de la transcripción de /ibn/ 'hijo de'. Son numerosas las variantes del antropónimo registradas en documentación antigua (Auenhut, Abenhut, Abenfut, Auehut, Abenut, Abbenhut, Abenhud, Aben Hud, etc.), y también son diversos los topónimos que todavía se conservan en la Península Ibérica: Torre de Behud, Puerta de Bahud, Camino de Benafut, Aliud, Arroyo de Valhuz, Vilavenut, Las Posadas de Abenfut o Abenhut, Abenuz (TERÉS, 1992: 32).

LA CARPINA [1924, 1945-pol. 6, 2001-pol. 5 y 6]. Topónimo documentado por primera vez en 1862, que seguramente habrá que relacionar con el vocablo *carpi*, existente en catalán ribagorzano, y su variante *carpín*, localizada en el aragonés del área de Campo y el Turbón (EBA I, 446), con el que se denomina una planta espinosa parecida a la aliaga, pero mucho más tupida (cast. *erizo* o *erizón*), que crece en áreas de montaña. Y aunque el término municipal de Binéfar es básicamente llano, la partida conocida con este nombre se sitúa junto a la zona denominada *La Sierra*, por lo que no debe descartarse que allí hubiese existido esta planta, aunque en algunos lugares se señale que se encuentra de Roda y Benabarre hacia el norte. Según COROMINES (DECat II, 583b), el catalán *carpi* (aragonés *carpín*) parece un derivado de CARPĒRE ‘lacerar, lastimar’ con el sufijo -IGINEM. Por lo que respecta al topónimo de Binéfar, encontramos una feminización del sustantivo comentado, posiblemente con el valor de lugar donde abunda esta planta. En la Ribagorza se hallan algunos topónimos procedentes del sustantivo citado: El Carpiná en Morens (VÁZQUEZ, 2005: 43) o Escarpins en Lleret, en el valle medio del Ésera (SELFA, 2002: 26; SELFA, 2003b: 121).

LA CHUVERA [1924, 1979-pol. 11, 1945-pol. 6, 8, 9 y 10, 2001-pol. 8 y 11]. El nombre de esta partida se documenta por primera vez el 3 de agosto de 1766 en una venta contenida en el protocolo notarial de José de Arias y Javierre (AHPH, sig. 5115):

«Un campo de tierra blanca con oliveras que sera de doze fanegas de sembradura poco mas o menos, o lo que fuere, sito en los terminos de dicha villa de Vinefar a la partida llamada Chubera, que confrenta con olivar de Francisco Butiller, heredad de D. Antonio Mozarabe, camino que passa por medio de dicho campo, que ba al Romeral y camino que ba al lugar de Pueyo de Moros» (f. 128r).

No obstante, cabe remarcar que Benito Coll halló la variante *La Juera* en una antigua escritura de 1582⁸, la cual no se conserva en la actualidad.

El sustantivo *chuvera* es un derivado del lat. IŪGU > cat. *jou*, arag. *chubo*, con una consonante africada sorda en inicio de palabra característica de la fonética histórica del aragonés y del catalán *apitxat* (DECat IV, 909b). El vocablo nos remite al catalán dialectal *jovera* ‘el lugar entre las dos clavijas del yugo, donde el animal coloca la cabeza’, así conservado en Calaceite (DCVB, s.v.; BLANC, 1994: 126); aplicado a la orografía de una región, haría referencia a un terreno que hace de unión entre las zonas que lo rodean, valor semántico con el que debe interpretarse, por ejemplo, El Chugadero en el valle de Bardaixín, en la provincia de Huesca (SELFA, 2002: 25-26). Este uso de *chuvera* está en consonancia con una antigua motivación semántica de carácter oronímico que afecta al sustantivo *yugo*, el cual se aplica a la cima o cresta de una montaña (*vid.* FRAGO, 1982: 40-41).

LA CORNERA [1924, 1945-pol. 7 y 9, 2001-pol. 7]. Nombre de una partida ubicada en la sierra de San Quílez, de ahí que en algunos mapas se registre como *loma de la Cornera*

⁸ Véase Monografía y documentos recopilados por Benito Coll, 1ª parte: http://binefar.es/pub/documentos/documentos_Historia_de_Binefar_Benito_Coll_1_5b73fa7a.pdf [consulta: 17-02-2013].

(por ejemplo, en el del Ejército), por su ubicación ligeramente elevada y prolongada. Se documenta por primera vez en un texto notarial de 28 de noviembre de 1767 de Joaquín Castanera (AHPH, sig. 5177):

«A saber es, una viña sita en la partida de la Cornera termino de Binefar» (95v).

Este vocablo se corresponde con el fitónimo catalán *cornera* ‘guillomo, arbusto de la familia de las rosáceas, de hojas dentadas, flores blancas en racimo y fruto del tamaño de un guisante, comestible’, derivado romance del lat. CORNUS del mismo significado (DECat II, 940b), localizado frecuentemente en la toponimia pirenaica dentro del ámbito catalanohablante: La Curnera y Les Curneres en el Alto Urgel y el Pallars (DECat II, 941a; OnCat III, 488a-b), o su derivado Lo Curneral en Sopeira (FRANCINO, 2002: 34). Aunque en Campo también se registra *cornera* (EBA II, 591), la forma más generalizada en aragonés es *corniera*, presente en La Fueva, valle de Gistau, Ribagorza y valle de Benasque (EBA II, 591-592; RIZOS, 2001: 159; ARNAL, 2003: 77), del que proceden numerosos topónimos ribagorzanos: La Corñera en Calvera (VÁZQUEZ, 2005: 56), Las Curnyeras en Arén (TERRADO, 2001: 52), Corñero en Grustán (RIZOS, 2006: 42), y los derivados Els Curñerals en Villacarli (VÁZQUEZ, 2009: 55), Corñeral en Barasona (RIZOS, 2006: 42), y Corniarals, Cornierals, Corniereta o Curñeral en el valle medio del Ésera (SELFA, 2003b: 123).

LA COSTERA [1924, 1945-pol. 12 y 14, 1979-pol. 12, 2001-pol. 12]. El apelativo *costera*, registrado por Benito Coll en el habla de Binéfar en 1902, es un derivado de *costa* < lat. CŌSTA con el sufijo *-era* < lat. -ARĪU, utilizado de forma generalizada en catalán occidental y mallorquín con el sentido de ‘cuesta, subida’ (DECat II, 1001a; DCVB, s.v.), y así se presenta en la toponimia de dichas áreas dialectales (OnCat III, 452b)⁹. También se emplea en aragonés (EBA II, 601-602) y en la toponimia de toda la Ribagorza¹⁰, además del Sobrepuerto y el Sobremonte oscenses (VÁZQUEZ, 2002: 107; VÁZQUEZ, 2008: 72); incluso se anotan algunos ejemplos en la comarca del Campo de Borja (FRAGO, 1980: 88). Como nombre de partida en Binéfar, lo registramos por vez primera en el amillaramiento de 1862. Cf. también *Calle la Costera* en la localidad.

LA COVA [1924, 1945-pol. 15, 2001-pol. 15]. Topónimo que aparece ya en 1862 y que procede del lat. CŌVA ‘cueva’, el cual, en principio, podría considerarse de origen catalán por la ausencia de diptongación en la vocal breve latina. No obstante, este es el resultado que pervive hoy en el aragonés ribagorzano (ARNAL, 2003: 79), y así se registra en la toponimia de algunos núcleos de la Ribagorza occidental (PORRAS, 2003: 30-31; RIZOS, 2001: 166; RIZOS, 2004: 28; SELFA, 2001: 16; SELFA, 2003b: 69; SELFA, 2005: 32; VÁZQUEZ, 2003a: 21-22; VÁZQUEZ, 2003b: 29). Como indica ARNAL (1998: 99), esta solución es consecuencia de la situación de la comarca en una zona fronteriza, hecho que facilita notablemente la existencia de rasgos lingüísticos en consonancia con el catalán.

⁹ Véase *Monografía y documentos recopilados por Benito Coll, 1ª parte*: http://binefar.es/pub/documentos/documentos_Historia_de_Binefar_Benito_Coll_1_5b73fa7a.pdf [consulta: 17-02-2013].

¹⁰ En relación con la Ribagorza catalanohablante de Aragón, vid. BORDAS (2002: 39), FRANCINO (2002: 32), TERRADO (2001: 48; 2007: 63 y 64; 2008: 69) y VÁZQUEZ (2005: 59-60; 2009: 52).

FAJAS TORTAS [2001-pol. 6]. Topónimo transparente constituido por dos elementos y documentado por primera vez en el amillaramiento de 1862. El apelativo *faja* ‘pedazo de tierra labrantía largo y estrecho’ resulta de la castellanización fonética del aragonés *faxa* o del catalán *faixa* < lat. FASCIA. Según Benito Coll (1902), era voz utilizada en Binéfar a principios del siglo XX, de la cual existe documentación con ese significado en un catastro de dicha villa del siglo XVII, ya desaparecido. En la toponimia aragonesa también se registra, por ejemplo, en el Sobremonte de la provincia de Huesca (VÁZQUEZ, 2008: 89-90). Junto al sustantivo, aparece el adjetivo *torta*, femenino de *tort* ‘torcido’ < lat. TÖRTU, que hace referencia a la curvatura de las fajas en cuestión. Interesa en este caso remarcar la ausencia de diptongación de la vocal breve tónica latina, de acuerdo con la evolución propia del catalán, frente a la aragonesa y castellana con diptongación (*tuerto*).

LA FIGUERA [1924, 1945-pol. 3, 4 y 5, 2001-pol. 3 y 4]. El nombre de esta partida tiene su origen en una antigua aldea, llamada también *Torres de la Figuera*¹¹, según consta en documentación antigua transcrita por Benito Coll (vid. ADELL, 2000: 146). De otra parte, se constata que la iglesia de Santa María de la Figuera pertenecía ya a Binéfar en 1540 y que sus patronos eran los jurados de dicha villa, hasta que se abandonó definitivamente en 1547 (ADELL, 2000: 158). Ya como partida se recoge en un documento notarial de 3 de marzo de 1766 de Joaquín Castanera (AHPH, sig. 5176): [fig. 7]

«Por quanto D. Geronimo Barber infanzon, vecino de dicha villa de Binefar vendicion a favor de mi dicho otorgante un campo de tierra blanca de dos caizadas de tierra poco mas o menos, sito en los terminos de esta villa y partida de la Figuera» (18v).

Se trata de un nombre de lugar transparente, constituido con el fitónimo *figuera* < lat. FICARIA, presente en catalán y aragonés, al igual que en la toponimia de ambos dominios lingüísticos (cf. OnCat IV, 216b-217b; RIZOS, 2001: 197; RIZOS, 2002: 24; RIZOS/SELF, 2009: 79; VÁZQUEZ, 2005: 79).

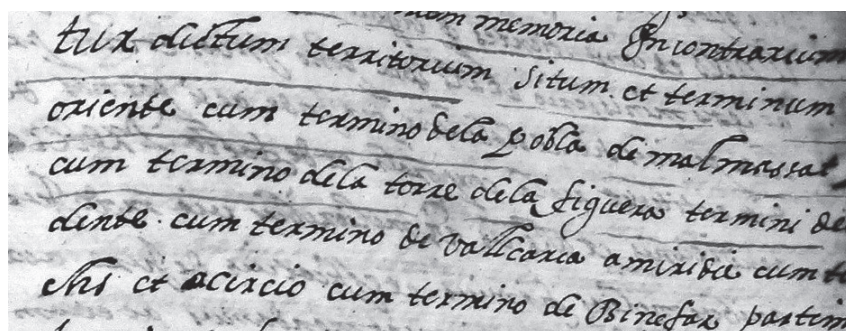


FIGURA 7: LA FIGUERA en documento del siglo XVII

11 Vid. FRANCINO/FEIXA (2010: 178), MARTÍN/HIDALGO (2006: 61; 2008: 83-84), RIZOS (2001: 164; 2002: 21; 2006: 44; 2007: 49), RIZOS/SELF (2009: 66), SAURA (2008: 51 y 113), SELF (2003b: 41; 2005: 31) y VÁZQUEZ (2003a: 22; 2003b: 31).

FOVET [1924, 1945-pol. 6, 2001-pol. 6]. El topónimo *Fovet* aparece documentado en una carta del infante Pedro al *sobrejuntero* de Sobrarbe fechada en 1332¹², y en otra de Pedro IV al justicia de Monzón de 1337¹³: en la primera se habla de «turrís vocate de Fovet» y en la segunda de «turrim et terminum de Fovet» [fig. 8], de lo que se desprende que en aquellas fechas todavía era un lugar habitado.

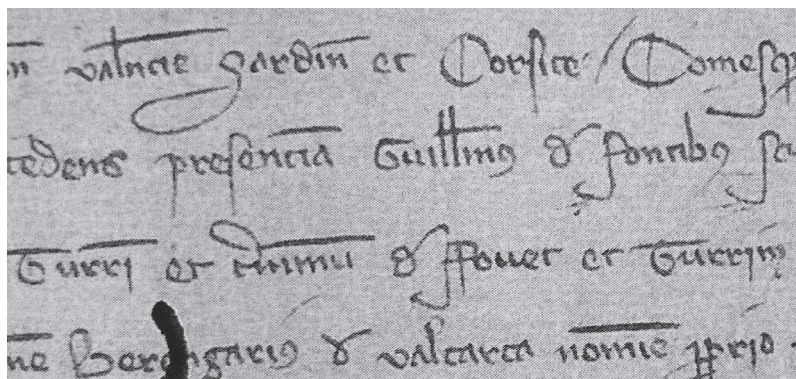


FIGURA 8: FOVET en carta de Pedro IV de 8 de junio de 1337. ACA [Centro de Documentación Ibercaja Larrinaga, Zaragoza]: Cancillería / Cartas reales / PEDRO IV / caja 3 / n.º 366

Ya en el siglo XVIII aparece documentado como coto redondo de señorío secular, perteneciente al marqués de Villaverde, residente en Madrid¹⁴. Así queda registrado en algunos documentos notariales:

«Notario: Miguel Dobato (AHPH, sig. 6746), 28 de mayo de 1761.

Un campo tierra blanca sitio en los terminos de dicho lugar y partida llamada Alcort, que confronta con monte de Villaverde, con campo de D. Antonio Mozaravi y via publica que va a Pueo de Moros» (28r).

«Notario: Joaquín Castanera (AHPH, sig. 5176), 24 de abril de 1765.

En dicha villa, dichos día, mes y año: que yo, el Muy Ilustre Sr. D. Joseph Maria Sanz de Cortes Martinez de Luna, Marques de Villaverde, Conde de Morata, domiciliado en la ciudad de Zaragoza y hallado en esta villa de Binefar [...] es a saber, a Joseph Morillo y Thomas labrador y vecino de esta villa de Binefar, especialmente y expresa para que por y en mi nombre y representando mi persona, accion y derecho, pueda arrendar y arriende el monte llamado de Villaverde, olim de Fobet propio mio» (33r).

¹² En este punto es necesario rectificar la identificación de La Figuera o Torres de la Figuera con el Pou de la Figuera (ADELL, 2000: 145). En realidad, el Pou de la Figuera fue un antiguo vedado situado donde hoy se halla la ermita de San Bartolomé de Altorricon, dado que en documentación de 1715 se atestigua que este vedado tenía la denominación de *San Bartolomé del Pou de la Figuera*; previamente, en un documento de 1560 se indica que este vedado dependía de Tamarite de Litera (ROVIRA, 1998: 9; GIRALT, 2009: 215).

¹³ Archivo de la Corona de Aragón (Centro de Documentación Ibercaja Larrinaga, Zaragoza): Cancillería / Cartas reales de Alfonso IV / caja 15 / n.º 1948.

¹⁴ Archivo de la Corona de Aragón (Centro de Documentación Ibercaja Larrinaga, Zaragoza): Cancillería / Cartas reales / Pedro IV / caja 3 / n.º 366.

Es muy probable que *fovet* deba interpretarse como un diminutivo del aragonés *fueva* ‘hoyo, hoyo’ < lat. FŌVĒA, que se constituyó por metátesis, según queda demostrado a través de la forma intermedia *foiva* (DECat II, 27a; DCECH III, 406b). El derivado de *fueva* con el sufijo diminutivo *-et* es *fovet*, por analogía con los derivados de palabras con diptongo *ue* (< Ū) en sílaba tónica, que presentan *o* y no *ue* al quedar en atonía. Este sería el mismo caso de El Fovón en Jusseu (RIZOS, 2004: 33) y de O Fobón en Panticosa (RIZOS, 2001: 206).

LA GRALLERA [1924, 1945-pol. 5, 6 y 7, 2001-pol. 5 y 6]. El vocablo *grallera* ‘lugar donde anidan o abundan los grajos’ es un derivado de *gralla* ‘grajo’ < lat. GRAGŪLA o GRACŪLA, ambos usados en catalán y aragonés (DECat IV, 607a; EBA III, 1037-1038); también *gralla* se registra en Binéfar a principios del siglo XX (COLL, 1902). Como topónimo, en la provincia de Huesca aparece en Binaced (FRAGO, 1987: 34), Estadilla (VÁZQUEZ, 2003a: 28), Turbón, Torla y Lanuza de Tena (DECat IV, 607a)¹⁵, al igual que en localidades de la provincia de Lérida situadas en su área occidental (TURULL, 2007: ficha 825). Este topónimo lo hemos documentado por vez primera en el amillaramiento de 1862, si bien en el libro del monedaje de la zona del Cinca y La Litera aparece como apellido (UTRILLA, 1986: 34 y 39): Eximeno Gralliera (en Valcarca), Bertomeo Gralliera (en Esplús).

LA LOSETA [2001-pol. 14]. El término *loseta* es un diminutivo de *losa* < prerromano *LAUSA (DECat V 270b), utilizado con el sentido de ‘piedra llana y de poco grueso’. Se anota así en el amillaramiento de 1862, si bien en algún caso aparece la variante gráfica *loceta*, la única, por otra parte, que se registra en el amillaramiento de 1881.

MATACABRAS [1924, 1945-pol. 14, 2001-pol. 14]. Esta partida, que se registra por primera vez en 1862, colinda con otra del mismo nombre en el término municipal de San Esteban de Litera; en ella se han encontrado restos arqueológicos (ADELL/MONTORI, 1988: 250). Se trata de un compuesto formado por el verbo *matar* y el sustantivo *cabra*, que en catalán se registra con el significado de ‘granizo’, sobre todo en el Pallars, aunque ya en el siglo XIV aparece en el área del Rosellón, llegando hoy hasta el Maestrazgo y Valencia (DECat V, 534a; DCVB, s.v.); también se utiliza en aragonés con el sentido de ‘temporal de aguanieve con viento frío’, junto a la solución *matacrabito* ‘granizo menudo’ y variantes (EBA III, 1242). Oralmente, la forma que adopta es *Matacrabas*, con la típica metátesis aragonesa de la consonante vibrante en *cabra*.

LAS MOZAS [1924, 1945-pol. 10, 2001-pol. 10]. Topónimo también existente en el término municipal de Monzón. Es muy probable que la primera documentación de este topónimo se encuentre en varias cartas de 1329 sobre la colecta del monedaje de la castellanía de Monzón, en las que aparece *Moçes* (o *Moces*)¹⁶. Cuatro siglos más tarde tenemos de nuevo

15 En algunos documentos oficiales actuales se habla de la partida Monte de Villaverde, en la que se ubica el coto redondo de Fovet (*vid.*, por ejemplo, *Boletín Oficial de la Provincia de Huesca*, n.º 237, de 14 de diciembre de 2004, p. 3.367).

16 En la Ribagorza, sin embargo, son más abundantes los topónimos constituidos por el masculino *graller/grallero*: Lo Graller de la Boca Redona en Sopeira (FRANCINO, 2002: 46), Lo Graller en Arén, Torrebaró, Viacamp y Lliterà (TERRADO, 2001: 71; 2007: 76; 2008: 69), El Grallé en Morens (VÁZQUEZ, 2005: 93), El Grallero en Aguascladas y Beranui (SELFA, 2002: 31; VÁZQUEZ, 2005: 93) y Rocas del Grallero en Lascuarre (VÁZQUEZ, 2002: 26).

noticia documental el 15 de septiembre de 1766 en una venta contenida en el protocolo notarial de José de Arias y Javierre (AHPH, sig. 5115):

«Un campo de tierra blanca con dos oliveras, que sera de tres caizadas de sembradura poco mas o menos, sito en los terminos de dicha villa a la partida llamada Las Mozas» (f. 159).

Aunque una primera interpretación pudiera llevar a pensar que nos hallamos ante el sustantivo *moza* ‘chica joven’, ‘criada’, la ocupación musulmana de la zona de La Litera y el Cinca Medio en época medieval nos permite relacionar este nombre con otros semejantes localizados en lugares donde la impronta de los sarracenos también fue significativa. Tal es el caso de: barranco de la Moza en la Puebla de Castro (RIZOS, 2001: 22), Coma la Moza en Barasona (RIZOS, 2006: 72), Muza en Güel (RIZOS, 2007: 87) o el derivado Muzuala en Graus (RIZOS, 2001: 293); también Toll de la Mossa en Valderrobres (PUCH/SANCHO, 2000: 62), e incluso Valldemossa o L'Hort de la Mossa en Mallorca, Benimussa en Ibiza, y Font de Muça o Benimuça en Valencia (OnCat VII, 416b-417a). El topónimo *Moza* responde seguramente a una transposición del antropónimo masculino árabe /mūsà/, profusamente usado en la onomástica árabe e islámica (TERÉS, 1992: 27) y hermano semítico del nombre hebreo que dio el de Moisés (OnCat VII, 416b-417a). Con posterioridad, en el caso de Binéfar se produciría su pluralización y la adición del artículo femenino, por identificación con el sustantivo común antes mencionado.

LOS OLMOS [1924, 1945-pol. 12, 2001-pol. 12]. Fitotopónimo transparente procedente del lat. *ŪLMU* > *olmo*. Según los datos aportados por nuestros informantes, los binefarenses de mayor edad utilizaban la variante *Los Urmos*, solución aragonesa que a comienzos del siglo pasado todavía se registraba en el castellano de Binéfar (COLL, 1902), en la cual se advierte metafonía de la vocal tónica (*Ū* > *û*) y confusión de líquidas (*L* > *r*). En el amillaramiento de 1881 se documenta *Campo Urmos* dentro de la partida de Benafut.

PARAGUAY [1924, 1945-pol. 7, 2001-pol. 7]. Topónimo completamente opaco, documentado por vez primera en el amillaramiento de 1881. Cabe plantear una primera hipótesis, si tenemos en cuenta la ubicación de la partida dentro del término municipal: al hallarse en un lugar recóndito de la sierra de San Quílez, nos llevaría a pensar en un posible *Paraigua* ‘paraguas’, que en su origen señalaría algún lugar de refugio situado en la zona a la que denomina (de hecho, los informantes nos confirman que se trata de una zona muy resguardada). Con posterioridad, el topónimo original habría adoptado la forma actual por asimilación al nombre del país citado debido a su opacidad semántica para los habitantes de Binéfar. Una segunda hipótesis, tal vez menos verosímil, nos llevaría a pensar que se le aplicó el nombre de *Paraguay* por algún propietario que hubiera tenido algún tipo de relación con el país sudamericano.

PENCHAT [1924, 1945-pol. 4 y 5, 2001-pol. 4]. Este topónimo nos remite al participio de pasado *penjat*, del verbo catalán *penjar* ‘colgar’ < lat. *PENDICARE, también conocido en benasqués y en algunas hablas aragonesas de la Ribagorza (EBA III, 1422). En principio, podríamos pensar que nos hallamos ante el uso sustantivado de dicho participio con el valor de ‘lugar inclinado, con cierta pendiente’ (DECat VI, 424a), hecho que actualmente

resulta difícil de comprobar dada la modificación orográfica que ha experimentado la zona. En cambio, los informantes nos cuentan que el nombre de la partida responde simplemente al hecho de que allí se ahorcara alguien. De la existencia del nombre tenemos constancia en un documento notarial de 9 de junio de 1761 de Miguel Dobato (AHPH, sig. 6746):

«Dio facultad a sus executores & a la mayor parte de ellos de poder vender o enajenar un campo tierra blanca sitio en dichos terminos y partida llamada el Penchat, que confronta con campo de Florencio Gombau, con campo de D. Antonio Mozaravi y con via publica que ba a la ciudad de Lerida» (35r).

Posteriormente, el nombre aparece registrado en el amillaramiento de 1862. Por tanto, es muy probable que la aplicación del participio verbal responda a la inclinación del terreno y que la explicación sustentada en el ahorcamiento responda más bien a una creencia popular.

EL PEREL [1924, 1945-pol. 13 y 16, 2001-pol. 13]. El nombre de esta zona, documentado ya en el amillaramiento de 1862, resulta especialmente opaco, y así se evidencia en alguna ocasión, como ocurre en un callejero de la población editado por el propio Ayuntamiento, donde se indica que en el polígono 16 del término municipal se halla *El Peral*, indudablemente mucho más transparente desde un punto de vista semántico; de hecho, los informantes, al ser interrogados sobre la motivación del topónimo, suelen referirse a la posible (y no constatada) existencia de perales en ese paraje. Para poder explicar el origen y formación del topónimo *Perel* nos fijaremos en otros existentes en la Ribagorza, seguramente emparentados en su raíz etimológica: barranco del Perillón en Castarlenas (RIZOS, 2006: 83), Perialla, Periello y Perillón en la zona de Fantova (RIZOS, 2007: 94), Perilló en Beranui y Benabarre o Perillons en Ralluy y Bonansa (RIZOS/SELFA, 2009: 116; VÁZQUEZ, 2005: 122; FRANCINO/FEIXA, 2010: 224); también Perelló y Perellós en Cataluña (OnCat VI, 202a). Todos estos casos, y consideramos que también el de Binéfar, están relacionados con el sustantivo *pera* ‘piedra’ < lat. PETRA, fosilizado tanto en la toponimia catalana como en la aragonesa (vid. DECat VI, 365a-366a). Por tanto, el término *Perel* provendría directamente del lat. PETRARIU > cat. *pedrer* ‘pedregal’ (DCVB, s.v.), voz esta última en la que se habría producido una reducción del grupo consonántico –TR– y una disimilación de líquidas, de manera que la vibrante en posición final de palabra se convirtió en [l]: *pedrer* > **perer* > *perel* (cf. RIZOS, 2001: 333). Aunque hoy es una zona muy edificada, es probable que en tiempos pasados fuera un terreno especialmente pedregoso, si bien los informantes no han podido darnos razón de ello.

LA PORTELLADA [1924, 1945, pol. 2 y 4, 2001-pol. 2-4]. Este topónimo se identifica con el apelativo *portellada*, que en el castellano de Binéfar se empleó a principios del siglo XX con el significado de ‘garganta o paso estrecho que hay entre dos colinas’ (COLL, 1902). Dentro del ámbito catalanohablante, parece que esta voz solamente se registra en Menorca con el valor de ‘portillo’ (DCVB, s.v.). Por lo que respecta al aragonés, se utiliza en el valle de Benasque como aumentativo de *portiello* ‘abertura que se realiza en la pared de una finca rústica para que pueda entrar el ganado o realizar las faenas agrícolas’ (EBA

IV, 1507). Es posible que este último sea el sentido que motivó la utilización del vocablo como denominación de esta partida, en alusión a algún *portillo* que daba paso o entrada a un campo¹⁷. Si nos atenemos a la llanura del terreno al que se aplica este topónimo, difícilmente podremos mantener que se utilizó *portellada* con el sentido de ‘paso entre montañas’¹⁸.

SAN QUÍLEZ [1924, 1945-pol. 7, 2001-pol. 7]. Lugar también llamado *Sierra de San Quílez* por encontrarse en ella la ermita dedicada a este santo, construida en 1888¹⁹. Sobre el origen del aragonés *Quílez*, podemos indicar que procede el lat. QUIRICUS > cast. *Quirico*, cat. *Quirze*, y más en concreto del genitivo QUIRICI, por el que se podría explicar mejor el sonido interdental que aparece en la solución aragonesa, en la que, además, se observa modificación de la consonante vibrante por equivalencia acústica y apócope de la vocal final; cf. cat. *Quiles* o *Quilis* en el área valenciana (DCVB, s.v.), seguramente por adaptación del resultado aragonés. Este hagiotopónimo aparece con cierta frecuencia en la toponimia ribagorzana dando nombre a ermitas y a los parajes en los que se ubican (cf. RIZOS, 2004: 53; RIZOS, 2007: 115; RIZOS/SELFA, 2009: 125; SELFA, 2005: 68; VÁZQUEZ, 2002: 231).

EL SEGALAR [1924, 1945-pol. 10, 2001-pol. 10]. El sustantivo colectivo *segalar* señala el lugar donde se cultivaba el *sègal* ‘centeno’ < lat. SECALE, voz conservada en Jusseu, Torres del Obispo, Valle de Lierp (EBA IV, 1672) y Calasanz (GIRALT, 2005)²⁰. Es una variante de *sèguel*, solución predominante en el catalán ribagorzano y en el área más occidental de la provincia de Lérida, frente a *sègol* y *segle* (DCVB, s.v. *sègol*). Como nombre de lugar de Binéfar, se documenta por primera vez en el amillaramiento de 1862. También abunda en la toponimia catalana (OnCat VII, 74a-b; DECat VII, 736-739), y más en concreto en la ribagorzana (vid. FRANCINO/FEIXA, 2010: 251; MARTÍN/HIDALGO, 2008: 183; RIZOS, 2007: 119; SELFA, 2002: 45; SELFA, 2003a: 45; SELFA, 2003b: 135; TERRADO, 2001: 122; VÁZQUEZ, 2005: 147); incluso puede hallarse la forma *Secalar* en el área oscense de Sobrepuerto, con mantenimiento típicamente aragonés de la consonante sorda intervocálica latina (VÁZQUEZ, 2002: 239).

EL SISALLAR [1924, 1945, pol. 2, 15 y 16, 2001-pol. 2]. Topónimo documentado por vez primera en el amillaramiento de 1881. Sustantivo colectivo aplicado a un terreno en el que abunda el arag. *sisallo*²¹ (cat. *sisall*) ‘jijallo o caramillo, *Salsola vermiculata*, arbusto que

17 Archivo de la Corona de Aragón (Centro de Documentación Ibercaja Larrinaga, Zaragoza): Cancillería / Registros / n.º 538 / fol. 54r y 55r; vid. igualmente: Cancillería / Registros / n.º 538 / fol. 97r.

18 Cf. la explicación que COROMINES (1970: 118; cf. OnCat VI, 270b-271a) ofrece para La Portellada en el Matarraña (Teruel): «El nom fa referència a la seva situació al peu del Coll del Portell, que l'uneix amb Vall-de-roures. El poble es divideix en dos ravals, dits lo Mas de Dalt i lo Mas de Baix. Sembla, doncs, que el poble primitiu es devia reduir a un parell de masos que es van construir al peu del pas obligat des de la Fresneda a Vall-de-roures; en anar-se engrandint més tard, se li aplicà escaientment el nom d'*aldea* (a)portellada», es decir, aldea con un portillo.

19 Este es el valor semántico que motivó el topónimo *La Portellada* en la comarca ilderense de la Segarra (TURULL, 2007: ficha 1444).

20 Antes de su edificación, el lugar era conocido simplemente como *La Sierra*, según consta en el amillaramiento de 1862, e incluso hasta casi mediados del siglo XX, según se anota en el catastro de 1945.

21 Asimismo, aparece como primer constituyente del compuesto *segaltrigo* ‘centeno’, utilizado también en Jusseu, Torres del Obispo (EBA IV, 1672) y en casi toda la Litera (GIRALT, 2005).

prolifera en los terrenos mediterráneos áridos', voz de origen controvertido, probablemente relacionada con el cat. *sísca* 'carrizo' < céltico *SESCA* (de hecho existe la solución *síscall*) y el arag. *síso* 'césped pirenaico', de cuyo cruce podría haber surgido (*vid.* DECat VII, 950b-951a)²². En la Litera, este derivado se conserva en las hablas de transición de Alins del Monte, Azanuy, Calasanz y San Esteban de Litera (GIRALT, 2005) y todavía era usada en Binéfar a principios del siglo XX (COLL, 1902; EBA IV, 1691). La forma *Sisallar* se registra en la toponimia catalana (OnCat VII, 132a), pero también en la aragonesa, como por ejemplo en Magallón (FRAGO, 1980: 176) y en poblaciones de los alrededores de Zaragoza y del valle medio del Ebro, todas ellas de tierras áridas en las que abunda dicha planta.

EL SOSAL [1924, 1945-pol. 13, 15 y 16, 2001-pol. 15 y 16]. Sustantivo colectivo derivado de *sosa*²³ 'barrilla, planta que crece en terrenos salados cuyas cenizas sirven para obtener la sosa', voz para la que se acepta la etimología árabe /*sawdā'*/ 'barrilla; óxido de sodio' (cf. DECat VIII, 104-105), aunque, según apunta CORRIENTE (2003: 441), la voz árabe atestiguada como nombre de la planta en cuestión, *Suaeda fruticosa*, aparece siempre en la forma diminutiva /*suwwaydā'*/, lo que obligaría a pensar que en el andalusí actuó una retroformación. Aplicado a la toponimia, hace referencia a un lugar salobreño, en el que abunda o abundó la sosa (DRAE, s.v.; cf. también COLL, 1902). Se documenta por primera vez en un manuscrito fechado el 20 de noviembre de 1760 del protocolo notarial de Miguel Dobato (AHPH, sig. 6746):

«Por tanto, de grado & certificados & vendemos a y a favor del dicho Quilez Thomas para si & a saber es el campo arriba dicho sitio en los terminos del dicho lugar, a la partida el Sosal, que confronta con heredad de Joseph Aguar y con comunes del lugar» (f. 14r).

3. Conclusiones

En este artículo nos hemos aproximado a la toponimia actual del término municipal de Binéfar con el fin de comprobar si es posible vislumbrar a través de los nombres de lugar cuál fue la realidad lingüística de esta localidad hasta su despoblación en el siglo XVII. Como ya indicamos en nuestro estudio de conjunto (GIRALT, 2014: 129), no es posible extraer conclusiones definitivas al respecto, puesto que la toponimia analizada tan solo nos certifica la confluencia de elementos de filiación lingüística diversa. Además, resulta imposible establecer la antigüedad de dichos elementos dada la inexistencia de documentación que nos permita hacerlo, aunque podemos asegurar –atendiendo, naturalmente, a la historia del aragonés y del catalán– que los constituyentes aragoneses y catalanes fueron los originarios, mientras que los castellanos fueron incorporados más tarde. A modo de síntesis, diremos que aparecen rasgos lingüísticos catalanes en *Alcort*, *Cornera*, *Cova*, *Fajas Tortas*, *Penchat*, *Portellada*; rasgos lingüísticos aragoneses en *Loseta*, *San Quílez*, *Sierra*, *Urmos* (> *Olmos*); y rasgos compartidos en *Carpina*, *Chuvera*, *Costera*, *Figuera*, *Grallera*, *Matacabras*,

²² Existe todavía en Binéfar la calle del *Sisallo*, documentada ya en el amillaramiento de 1862.

²³ Cf. la variante *siall* en tierras literanas (GIRALT, 2005), de lo que se desprende que el étimo de esta palabra tuvo desde antiguo una [s] entre vocales, que cae en esta forma catalana por disimilación cuando hay otro sonido idéntico (DECat VII, 950b).

Perel, Segalar, Sisallar, Sosal. Por lo tanto, tal vez pueda plantearse la hipótesis de que la variedad dialectal que se habló en Binéfar fue semejante a la que hoy existe en las poblaciones vecinas de San Esteban de Litera, Azanuy, Calasanz (de filiación catalana), o incluso a la que pervive en Alins del Monte, Fonç o Estadilla (de filiación aragonesa), pero, en cualquier caso, de transición, como ya apuntaron Costa o Grier.

4. BIBLIOGRAFÍA

ADELL, José Antonio (2000): *Binéfar. Tradición y modernidad*, Ayuntamiento de Binéfar, Binéfar.

ADELL, José Antonio y MONTORI, Melchor Jesús (1988): *La Litera, villas y lugares*, La Voz de La Litera, Tamarite de Litera.

ARNAL, María Luisa (1998): *El habla de la Baja Ribagorza occidental (Huesca). Aspectos fónicos y gramaticales*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

— (2003): *Diccionario del habla de la Baja Ribagorza occidental (Huesca)*, Institución Fernando el Católico-Gara d'Edicions, Zaragoza.

BLANC, Miquel (1994): *Garba. Mil paraules de Calaceit*, Columna, Barcelona.

BORDAS, Ana (2002): *Municipio de Montanuy*, Editorial Milenio, Lleida.

CASTILLÓN, Francisco (1975): «Discusiones entre los obispos de Lérida y los templarios de Monzón», *Ilerda*, XXXVI, Lleida, pp. 41-96.

COLL, Benito (1902): «Colección de voces usadas en La Litera», en *El Diccionario Aragonés. Colección de voces para su formación*, Imprenta del Hospicio Provincial, Zaragoza [edición facsímil de José Ignacio LÓPEZ SUSÍN (2009): *El Diccionario Aragonés. Colección de voces para su formación, 1902*, Aladrada Ediciones, Zaragoza].

COROMINES, Joan (1970): *Estudis de toponímia catalana. Volum II*, Ed. Barcino, Barcelona.

CORRIENTE, Federico (1985): «Apostillas de lexicografía hispano-árabe», *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980)*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, pp. 119-162.

— (2003): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Gredos, 2ª edición ampliada, Madrid.

— (2008): *A dictionary of Arabic and Allied Loanwords Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects*, Leiden, Brill.

COSTA, Joaquín (1879): «Dialectos ribagorzanos y demás aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 46, 2-3; 48, 18-19; 50, 33-35; 51, 41-42 [citado por Joaquín COSTA, *Textos sobre las lenguas de Aragón. I. Los dialectos de transición en general y los celtibéricos-latinos en particular*, Aladrada Ediciones, 2010, 63-82, Zaragoza].

DCVB: Antoni M. ALCOVER i Francesc de B. MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, edición en línea <<http://dcvb.iecat.net/default.asp/>> [10-07-2012].

DCECH: Juan COROMINAS y José A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Gredos, 1980-1991, Madrid.

DECat: Joan COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Curial Edicions Catalanes, 1980-2001, Barcelona.

DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, edición en línea <<http://buscon.rae.es/drae/>> [12-07-2012].

EBA: Francho NAGORE (dir.) (1999): *Endize de bocables de l'aragonés, segundes os repertorios lesicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, 4 vols., Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.

FRAGO, Juan Antonio (1980): *Toponimia del Campo de Borja*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

– (1982): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro. IV: Orónimos», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, pp. 23-62.

– (1987): «Toponimia navarroaragonesa del Ebro. VI: Fauna», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIX, pp. 55-88.

FRANCINO, Glòria (2002): *Municipio de Sopeira*, Editorial Milenio, Lleida.

FRANCINO, Glòria y FEIXA, Carles (2010): *Municipio de Bonansa*, Editorial Milenio, Lleida.

GIRALT, Javier (1994): «Toponimia de San Esteban de Litera (Huesca)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 281-321.

– (2005): *Lèxic de la Llitera*, Editorial Milenio, Lleida.

– (2008): «Una comarca de convivencia lingüística», en Arturo PALOMARES y Joan ROVIRA (coords.), *Comarca de La Litera*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, pp. 239-250.

- (2009): «Toponímia de la Llitera en documentació del segle XIV», en Hèctor MORET (ed.), *Llengües i fets, actituds i franges. Miscel·lània de treballs etnològics, filològics i lingüístics oferts a Artur Quintana i Font*, Associació Cultural del Matarranya, Calaceit, pp. 205-225.
- (2012): *La llengua catalana en documentació notarial del segle XVI d'Albelda (Osca)*, Ayuntamiento de Albelda, Albelda.
- (2014): *Partidas, calles y apodos de Binéfar (Huesca). Estudio onomástico*, Binéfar, Ayuntamiento de Binéfar-Centro de Estudios Literanos.

GRIERA, Antoni (1914): *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.

MADOZ, Pascual (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, edición facsímil de la provincia de Huesca*, Prames, 1997, Zaragoza.

MARTÍN DE LAS PUEBLAS, Jesús e HIDALGO, María Asunción (2006): *Municipio de Benasque*, Editorial Milenio, Lleida.

- (2008): *Municipio de Bisaurri*, Editorial Milenio, Lleida.

MARTÍN ZORRAQUINO, M^a Antonia y FORT CAÑELLAS, M^a Rosa (1996): «La frontera catalano-aragonesa» en Manuel ALVAR (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Ariel, Barcelona, pp. 293-304.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1916): «Reseña a *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic* de Antoni Grier i Caja», *Revista de Filología Española*, III, pp. 73-88.

OnCat: Joan COROMINES, *Onomasticon Cataloniae*, 8 vols., 1989-1997, Curial Edicions Catalanes, Barcelona.

PORRAS, Encarna, TERRADO, Javier y VÁZQUEZ, Jesús (2003): *Municipio de Perarrúa*, Editorial Milenio, Lleida.

PUCH, Enric y SANCHO, Carles (2000): *Toponímia i antroponímia de Vall-de-roures*, Associació Cultural del Matarranya, Calaceit.

RIZOS, Carlos (2001): *Municipio de La Puebla de Castro*, Universitat de Lleida-Gobierno de Aragón, Lleida.

- (2002): *Municipio de Secastilla*, Editorial Milenio, Lleida.
- (2004): *Municipio de Graus: zona de Jusseu, Aguilaniu y Torres del Obispo*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2006): *Municipio de Graus. II: zonas de Barasona, Graus y Panillo*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2007): *Municipio de Graus. III: zona de Fantova*, Editorial Milenio, Lleida.

RIZOS, Carlos y SELFA, Moisés (2009): *Municipio de Benavarri (Benabarre)*, Editorial Milenio, Lleida.

ROVIRA, Joan (1998): «El Pou de la Figuera», *Temps de Parlar*, 12, Altorricón, p. 9.

SAURA, José Antonio (2008): *Los nombres y la tierra. Estudio onomástico de Eriste, Sahún y Eresué (Valle de Benasque, Ribagorza)*, Zaragoza, Xordica-Prensas Universitarias de Zaragoza.

SELFA, Moisés (2001): *Municipio de Campo*, Lleida, Universitat de Lleida-Gobierno de Aragón.

— (2002): *Municipio de Valle de Bardaxín*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2003a): *Municipio de Valle de Lierp*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2003b): *Toponimia del Valle Medio del Ésera (Huesca)*, Pagès Editors-Universitat de Lleida, Lleida.

— (2005): *Municipio de Foradada de Toscar*, Editorial Milenio, Lleida.

SERRANO, Antonio (1997): *La población de Aragón en el fogaje de 1495*, t. II, Institución Fernando el Católico-Gobierno de Aragón, Zaragoza.

TERÉS, Elías (1992): «Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances). Parte final», *Anaquel de Estudios Árabes*, III, pp. 11-35.

TERRADO, Javier (2001): *Municipio de Arén*, Universitat de Lleida-Gobierno de Aragón, Lleida.

— (2007): *Municipio de Puente de Montañana (El Pont de Montanyana)*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2008): *Municipio de Viacamp y Lliterà (Viacamp i Lliterà)*, Editorial Milenio, Lleida.

TURULL, Albert (2007): *La toponímia de les comarques de Ponent. Un assaig d'interpretació tipològica*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.

UBIETO, Antonio (1951): *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, CSIC, Zaragoza.

— (1984): *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados. I*, Anubar Ediciones, Zaragoza.

UTRILLA, Juan F. (1986): *Libro del monedaje de 1397. Zona del Cinca y de La Litera*, Anubar Ediciones, Zaragoza.

VÁZQUEZ, Jesús (2002): *Nombres de lugar de Sobrepuerto. Análisis lingüístico*, Comarca Alto Gállego, Huesca.

— (2003a): *Municipio de Estadilla*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2003b): *Municipio de Capella*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2005): *Municipio de Veracruz*, Editorial Milenio, Lleida.

— (2008): *Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Alto Gállego)*, Xordica-Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.

— (2009): *Municipio de Torre La Ribera*, Editorial Milenio, Lleida.

VÁZQUEZ, Jesús, ENSEÑAT, Amàlia y TARRAGÓ, Judit (2002): *Municipio de Lascuarre*, Editorial Milenio, Lleida.